

Boletín de Prensa
ITAM-The CIU Working Papers Series
**Promoviendo la Adopción de Smartphones en México:
Incentivos para una Actividad Esencial**

Disponible para descarga en:
<https://bit.ly/2TQPmI5>

- La División de Ingeniería del **Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)** y **The Competitive Intelligence Unit (The CIU)** presentan en *ITAM-The CIU Working Paper Series* el documento titulado **“Promoviendo la Adopción de Smartphones en México: Incentivos para una Actividad Esencial”**.
 - En un contexto de crisis sanitaria prologada donde los Smartphones son el principal medio de conectividad, 92% de internautas acceden a través de este medio.
 - Sin embargo, aún 7.7% de mexicanos carecen de una terminal de este tipo.
 - En el marco de la discusión en torno al Paquete Económico 2022 y con base en evidencia internacional, se proponen tres caminos para impulsar una adopción generalizada de smartphones o incentivar la migración a dispositivos con mejores capacidades:
 - una política fiscal integral
 - una política de subsidios, y
 - una política de préstamos personales por parte de instancias públicas.
-

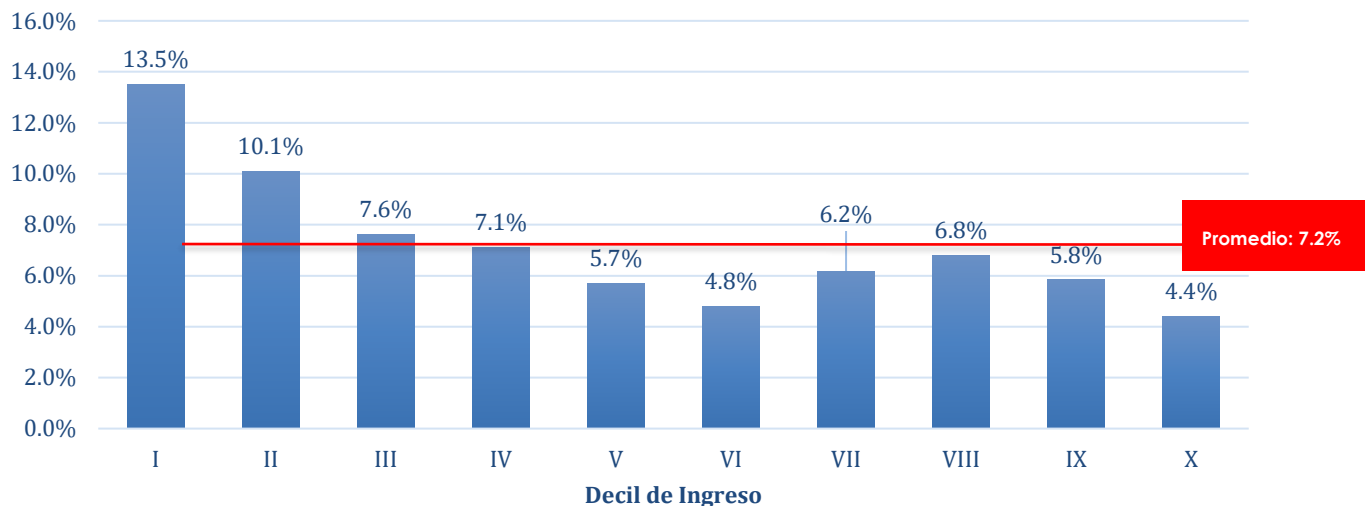
Los teléfonos inteligentes se han consolidado como el mejor aliado para la conectividad y la sustitución de actividades presenciales en medio de la prolongada crisis sanitaria. La División de Ingeniería del ITAM y The CIU presentan el análisis y principales resultados del estudio **“Promoviendo la Adopción de Smartphones en México: Incentivos para una Actividad Esencial”**.

De acuerdo con información de la Asociación de Internet MX y de The CIU, 92% de los internautas utilizan el Smartphone como dispositivo de acceso a Internet, siendo este el medio más común para navegar. Asimismo, el INEGI registró que 66 de cada 100 personas inscritas en el ciclo escolar 2019-2020 y cuyas edades oscilan entre los 3 y 29 años utilizaron este tipo de terminales como herramienta de aprendizaje.

Pese a lo anterior, persiste una brecha de adopción que impide a 7.7% de los mexicanos contar con este importante dispositivo que habilita, de forma efectiva, el derecho a la conectividad y, con ello, el de la educación, la salud, la información, entre otros.

La marcada desigualdad en los ingresos en México provoca que los hogares en el decil más pobre dediquen una proporción de gasto (13.5%) 3 veces mayor a la que enfrentan el decil más rico (4.4%).

Gasto de los Hogares en Teléfonos Inteligentes por Decil de Ingreso (Proporción de su Ingreso Corriente, %)



Fuente: The Competitive Intelligence Unit con información de ENIGH, 2020

Por lo tanto, para aliviar el peso económico de los hogares más pobres y garantizar el derecho a la conectividad, como dispone la Constitución, se proponen tres medidas para universalizar el acceso a teléfonos inteligentes e incentivar la migración a dispositivos de mayor gama:

1) Una política fiscal integral que reduzca la carga tributaria y permita mayor asequibilidad en la adquisición de terminales inteligentes. Esto incluye la eliminación del IVA a terminales inteligentes y el IEPS en servicios educativos que se presten a través de redes de telecomunicaciones.

2) Subsidios a terminales dirigidos a los hogares ubicados en los primeros tres deciles de ingreso, particularmente a estudiantes para evitar una mayor deserción que la registrada en esta crisis sanitaria prolongada, los cuales pueden canalizarse a través de instancia gubernamentales existentes.

3) Préstamos personales donde las instancias gubernamentales actúen como prestamista con tasas de interés reducidas o como aval solidario en el proceso de adquisición de terminales.

Estas propuestas se encuentran construidas con base en la experiencia internacional y ante la evidencia de que los smartphones promueven los beneficios de la conectividad de forma efectiva. Su instrumentación, requerirá de un papel más activo por parte del gobierno, siendo la discusión del Paquete Económico 2022 una oportunidad crucial.



Descarga de estudio completo “Promoviendo la Adopción de Smartphones en México: Incentivos para una Actividad Esencial”: <https://bit.ly/2TQPmI5>

Para coordinar entrevistas con cualquier miembro del equipo de The CIU o para más información respecto a este u otros temas, favor de contactar directamente a:

Ernesto Piedras, Director General, epiedras@theciu.com, +52-55-5438-7717

Radamés Camargo, Coordinador de Comunicación, radames.camargo@theciu.com, +52-55-3475-6226